

Proponen reconocer el Día del Funcionario de la Atención Primaria

ANA MARÍA BRAVO. *Diputada presentó proyecto de acuerdo sobre la materia.*

Con el objetivo de reconocer y visibilizar la labor de los funcionarios de la atención primaria de salud (APS), la diputada Ana María Bravo, junto a otros parlamentarios, presentó un proyecto de resolución para establecer el día 6 de septiembre como el Día del funcionario de la Atención Primaria de Salud en Chile.

“Si bien, la resolución Exenta N°354, del año 2008, emitida por la Subsecretaría de Redes Asistenciales, establece oficialmente el 6 de septiembre como una fecha para conmemorar la labor de los equipos, este reconocimiento debe alcanzar una jerarquía institucional superior. Por lo tanto, se propone la promulgación de un Decreto Supremo que consolide esta conmemoración a nivel nacional, otorgándole mayor visibilidad y legitimidad, señaló Bravo.



LA PARLAMENTARIA VALDIVIANA.

Asimismo y sobre la importancia de reafirmar el compromiso con las y los funcionarios de la salud, la legisladora afirmó que, “ya se dictó el año 2008 una resolución pero solamente testimonial. Nosotros tenemos el deber y los funcionarios se merecen ser reconocidos con mayor fuerza y efectividad, por eso le hemos solicitado al Gobierno que dicte un Decreto Supremo que fortalezca y haga efectivo este 6 de septiembre como el día del funcionario”. 